



NUMERO DE ESCRITURA	
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL:	20171301006P00467

**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A., “EN
LIQUIDACION”
REPRESENTADA POR EL SEÑOR CHRISTIAN ANDRES
GAROFALO MENESES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE
CUANTIA: INDETERMINADA
DI: 4 COPIAS**

En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, viernes veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA MARÍA GABRIELA CEVALLOS SÁENZ, NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO**, comparece el señor **CHRISTIAN ANDRES GAROFALO MENESES**, en su calidad de Presidente de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A., “EN LIQUIDACION”**, conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, que con el carácter de universal que se efectuó el diecinueve de junio del año dos mil diecisiete, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión ingeniero civil, domiciliado en la ciudadela California, Kennedy y Olímpica, de la parroquia Andrés de Vera de ésta ciudad de Portoviejo, su lugar de trabajo está ubicado en la ciudadela California, calle Chobe y Paján, número telefónico 0995424750, correo electrónico azulyverdesa@gmail.com. El compareciente es hábil para





comitatal y obligarse, a quien de conocer doy fe.- Bien instruido con el objeto, naturaleza y resultado de esta escritura, que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de Reactivación de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A, "EN LIQUIDACION", conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** A la celebración de la presente escritura comparece el señor GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES, en su calidad de Presidente de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A., "EN LIQUIDACION", conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, que con el carácter de universal se efectuó el diecinueve de junio del año dos mil diecisiete, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- El compareciente es de estado civil divorciado, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, legalmente capaz para obligarse,, quien manifiesta su voluntad de otorgar esta escritura de Reactivación de compañía. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A., "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó con domicilio en PORTOVIEJO, el dieciocho de agosto del año dos mil ocho, con un capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididos en (800) ACCIONES de UN DÓLAR de valor cada una, todo lo cual consta de la escritura pública celebrada el veintiocho de septiembre del año dos mil siete, ante del Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, Doctora Mónica García Saltos, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo





mediante Resolución No. 07. P.DIC.0000653, del diez de octubre del dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo bajo el número (524) y anotado en el repertorio general tomo No. 26, el 18 de agosto del año 2008.- b) Mediante resolución No. SCVS.IRP.2015.268 del 25 de septiembre del 2015, que consta inscrita en el Registro Mercantil firmada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado Jacinto Cabrera Cedeño, se declaró la DISOLUCIÓN de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.; resolución que consta inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 21 de abril del 2017; c) La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en sesión con carácter de Universal celebrada el día, 19 de junio del año dos mil diecisiete, resolvió de manera unánime, reactivar la compañía conforme consta del acta que se agrega. **TERCERA.- REACTIVACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, el otorgante GAROLAFO MENESES CHRISTIAN ANDRES , en calidad de presidente de la Compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A, "EN LIQUIDACION", y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas referida en los antecedentes, declara que se REACTIVA la compañía, para lo cual acompaña a esta declaración la resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que autoriza dicha resolución y que consta del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que se agrega a la presente para su protocolización. **CUARTA.- DECLARACIONES:** El compareciente señor GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES, en la calidad indicada con anterioridad declara con la solemnidad del juramento: A) Que de acuerdo con la resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de AZUL&VERDE SOUTH OF AMERICA S.A., "EN LIQUIDACION", efectuada el día, 19 de junio del año 2017, establece la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA. B) Que la compañía que representa se encuentra sujeta al





CONTROL PARCIAL de la Superintendencia de Compañías. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del señor presidente de la compañía; b) La copia certificada del acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, del 19 de junio del año 2017. Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura. F) Abogado Roberto Carlos Pinargote Aveiga, del Foro de abogados 13-2000-8. Hasta aquí la minuta que por voluntad del compareciente queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surta los efectos legales las cláusulas en ella contenida.- Se cumplieron con todas las solemnidades sustanciales que la Ley ordena para el efecto.- Los documentos habilitantes que sirvieron de base para la celebración de la presente Escritura Pública, se los agregan a la matriz protocolaria en los archivos de la Notaria a mi cargo, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario; y, previa lectura que yo la Notaria les leí en alta y clara voz de principio a fin, el compareciente se afirmó y se ratificó en todo su contenido y para constancia firma en unidad de acto con la suscrita Notaria Pública.- **QUE DOY FE.-**


F) CHRISTIAN ANDRES GAROFALO MENESES
C.C.1310024375
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AZUL&VERDE OF SOUTH
AMERICA S.A., "EN LIQUIDACION"
RUC N° 1391752717001

Gde. Alba Saenz
AB. MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131002437-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
GAROFALO MENESES
CHRISTIAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL COLTERO

REGISTRO CIVIL SUPERIOR

REGISTRO DE ACTOS DE ESTADO CIVIL

131002437-5

ACTOS DE ESTADO CIVIL

ACTO DE NACIMIENTO DEL MENOR
GAROFALO VELASCO RAUL FLAVIO

ACTO DE NACIMIENTO DE LA MENOR
MENESES POZO MIRIAM BOLIVIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO

2013-05-14

FECHA DE EMISIÓN
2013-05-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA No

027 - 161 NÚMERO

1310024375 CÉDULA

GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

PORTOVIEJO CANTÓN

ANDRES DE VERA PARRÓQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
CARACTERIZACIÓN
ELECCIONES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.-

Galle Cella Saenz
Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310024375

Nombres del ciudadano: GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GAROFALO VELASCO RAUL FLAVIO

Nombres de la madre: MENESES POZO MIRIAM BOLIVIA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SHIRLEY JANETH FALCONES MEJIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 6 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 170-032-70758



170-032-70758

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A."EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL DÍA LUNES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2017.



En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de junio del años dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela California, calle Paján No724 y Calle Chone, diagonal al Hostal California, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A."EN LIQUIDACIÓN", señores: EGUIGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL, propietario de 192 acciones de un dólar de valor cada una; MENENDEZ CHAVEZ YAMIL ANDREE, propietario de 80 acciones de un dólar de valor cada una; PINARGOTE AVEIGA ROBERTO CARLOS, propietario de 144 acciones de un dólar de valor cada una; ZAPATA MENESES DARWIN EDUARDO, propietario de 192 acciones de un dólar de valor cada una; ZAPATA MENESES FRANKLIN GEOVANNY, propietario de 192 acciones de un dólar de valor cada una. Dirige la sesión el señor Presidente, señor GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES, y actúa como Secretario el Gerente, señor JOSE ANTONIO ROMERO FLORES. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los accionistas asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se procede a constatar el quórum de instalación verificándose que se encuentra la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, que es de: OCHOCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS, por lo que se declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Presidente pide por Secretaría se ponga en conocimiento de los presentes, el único punto a tratarse constante en el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A."EN LIQUIDACIÓN".

Seguidamente el Presidente manifiesta a los presentes que de conformidad a lo que rige en las Leyes de Compañías, se los ha convocado con el propósito de tratar el orden del día establecido y que lo pone a consideración de la sala; el mismo que aprobado por los presentes.- Toma la palabra el señor JOSE ANTONIO ROMERO FLORES, quien expresa que la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, ha emitido a la compañía una resolución de Disolución por falta de presentación de los estados financieros de la compañía por más de tres años consecutivos, y que por el futuro de la compañía es conveniente sanear y superar estas causales y de esta manera Reactivar la compañía, toda vez que la compañía ha cumplido con las obligaciones que mantenía pendientes en el SRI y en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Luego de efectuarse el análisis y las deliberaciones con respecto al punto planteado en el Orden del Día, la Junta RESUELVE de manera unánime lo siguiente: 1.- Aprobar la REACTIVACION de la compañía y por tanto proceder a realizar los trámites respectivos para salir de la causal resuelta por la Superintendencia de Compañías. 2.- Autorizar al señor

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CHRISTIAN ANDRES GAROFALO MENESES, para que en su calidad de Presidente, de la compañía, otorgue la escritura pública que contenga todos y cada uno de los puntos resueltos por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, así como para que comparezca ante las autoridades pertinentes en demanda de la aprobación de dicho acto societario. Señalando que la sesión se realizó por convocatoria realizada a los accionistas de la compañía en el Diario Manabita, para el día de hoy. No existiendo otro asunto que tratar el Presidente ordena un receso en la sesión para elaborar el acta respectiva, la que luego de redactársela se lee y se la pone a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y proceden a firmarla en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 11H00 se levanta la sesión.

EGUIGUREN GARCIA MIGUEL ANGEL
C.C.1709174047



MENENDEZ CHAVEZ YAMIL ANDREE
C.C. 1311744336

PINARGOTE AVEIGA ROBERTO CARLOS
C.C. 1307742088

ZAPATA MENESES DARWIN EDUARDO
C.C. 1307615771

ZAPATA MENESES FRANKLIN GEOVANNY
C.C. 1307615763

GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES
C.C.1310024375
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

ROMERO FLORES JOSE ANTONIO
C.C.1310429962
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1331752717201
RAZÓN SOCIAL: AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 18/03/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/02/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 02/07/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: LOS BOSQUES Calle: AV. 5 DE JUNIO Número: VILLA 4 Manzana: 16 Referencia: ubicación: A VEINTE METROS DE LA ANTIGUA CAPILLA DE LOS BOSQUES Celular: 9987134496 Celular: 0994066046

DECLARACIONES PREBITARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA- SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCION REGIONAL MANABA MANABI ABIERTOS 1 CERRADOS 0

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1001762717001
RAZÓN SOCIAL: AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. PUNTO ACT.: 1/08/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL
ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERIA Y RESTAURANTES
CONSERVACION DE BOSQUES Y ZONAS FORESTALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, CAPACITACION DEL SECTOR AMBIENTAL
ACTIVIDADES DE PRESERVACION DE FAUNA SILVESTRE Y DOMESTICA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Canton PORTOVIEJO Pasadizo 12 DE MARZO Ciudadela LOS BOSQUES Calle: AV. 5 DE JUNIO Numero VILLA 4 Referencia A VERITE
METROS DE LA ANTICUA CAPILLA DE LOS BOSQUES Manizaba 16 Celular 0987134498 Celular 0994068046

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

96236



Señor

Christian Andrés Garofalo Meneses

Ciudad

De mis consideraciones:



Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S. A.** reunida el día jueves 03 de Octubre del 2013, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia cumplir con lo establecido el artículo veinte de sus estatutos.

AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de Septiembre del año 2007, ante la notaria tercera del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° 07.P.DIC.0000653 de fecha 10 de Octubre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 18 de agosto del 2008.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


José Antonio Romero Flores

GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 03 de Octubre del 2013.


Christian Andrés Garofalo Meneses

C.C. 131002437-5


30 OCT 2013

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 2600

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2055
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	664
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/10/2013
FECHA ACEPTACION:	03/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

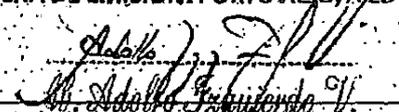
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310024375	GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRÉS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Información Acto Jurídico



INFORMACIÓN ACTO JURÍDICO

Nombre del Acto Jurídico	DISOLUCIÓN		
Expediente:	96236		
Nombre:	AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.		
Datos de la Resolución			
N° Resolución:	268	Fecha de Resolución:	25-sep-2015 0:00:00
Funcionario:	GELOOR	Fecha de Ingreso:	07-oct-2015 0:00:00
Datos de la Publicación			
Periódico	Fecha de Publicación		

Nueva Consulta



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 2475

NÚMERO DE CERTIFICADO 315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN DE DISOLUCIÓN:

1. TIPO DEL ACTO O CONTRATO INSCRITO: DISOLUCIÓN POR INACTIVIDAD DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPañIA:	AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A.
RUC:	1391752717001
RESOLUCIÓN:	No. SCVS.IRP.2015.268
INSTITUCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AUTORIDAD:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DOMICILIO:	PORTOVIEJO

2. DATOS DE INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE REPERTORIO:	1396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	59
CLASE DE INSCRIPCIÓN/REGISTRO:	DISOLUCIÓN POR INACTIVIDAD
AÑO:	2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

PORTOVIEJO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO